



VISTO:

La solicitud de fs. 1 a 14, presentada por Marianela Ailen GONZALEZ LOPEZ – L.U. N° 222.758, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Electromecánica (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Analista Químico (Plan 2011) que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las cátedras intervinientes de fs. 17 a fs. 18, y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 20.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Otorgar a Marianela Ailen GONZALEZ LOPEZ – L.U. N° 222.758, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Electromecánica (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Analista Químico (Plan 2011) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

ANALISTA QUÍMICO (Plan 2011)		INGENIERIA ELECTROMECANICA (Facultad de Ingeniería)
- Matemática 1	Por	- Algebra Lineal y Geometría Analítica - Análisis Matemático I
- Matemática 2	Por	- Análisis Matemático I

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, ARCHÍVESE.

MA


 Esp. WALTER ALBERTO GARZON
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. DANIEL HOYOS
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa